

# EL PONT DEL DIABLE. EL MONUMENTO ROMANO DENTRO DE LA POLÍTICA TERRITORIAL AUGUSTEA

POR

JOSEP M. GURT  
Universidad de Barcelona

ISABEL RODÀ  
Universidad Autónoma de Barcelona

## RESUMEN

Se trata de la etapa constructiva del «pont del Diable» (Martorell-Castellbisbal), a finales del siglo I a.C., y de las legiones IV, VI y X que lo erigieron dentro del programa augusteo de remodelación del norte peninsular, después del 19 a.C. La reorganización afectó ampliamente a la zona de retaguardia, con la configuración de la red de carreteras que conocemos como Vía Augusta, la fundación de ciudades de nueva planta como Caesaraugusta y Barcino y también la distribución de sus respectivos territorios que presentan un paralelismo evidente. Las marcas legionarias en el mismo puente y en la zona del puerto fluvial de Caesaraugusta son elementos clave proporcionados por la epigrafía.

## SUMMARY

It's about the construction phase of the «Pont del Diable» (Martorell-Castellbisbal). At the end of the first century BC, and about the IV, VI and X Roman legions that built it as a part of Augustus' remodelling plan of the north of the Iberian peninsula in 19 BC. The hinterland was widely affected by the reorganization, with the creation of the network of roads known as «Via Augusta». The foundation of new cities such as Caesaraugusta and Barcino and also the distribution of their respective territories that shows an obvious parallelism. The inscriptions on the bridge itself and on the river port area of Caesaraugusta are key elements given by epigraphy.

**PALABRAS CLAVE:** Arquitectura e ingeniería romanas. Epigrafía. Vía Augusta. Territorios de Caesaraugusta y Barcino.

**KEY WORDS:** Roman architecture and engineering. Epigraphy, Via Augusta, The territories of Caesaraugusta and Barcino.

## CONSIDERACIONES GENERALES

Sin ningún género de duda, el puente del Diable, conocido también como de Sant Bartomeu, en el «congest» del Llobregat entre los términos municipales de Martorell y de Castellbisbal (Barcelona), constituye el mejor monumento en su género de la Cataluña romana. Paradójicamente son todavía hoy obras de referencia básica los grabados realizados en

el siglo XVIII por Laborde, además de los estudios de beneméritos investigadores locales <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> A. de Laborde, *Le voyage pittoresque et historique en Espagne I*, París 1806, p. 58; edición catalana de Montserrat, 1974, pp. 56-60. J. Puig i Cadafach en su *fundamental Arqueología romana a Catalunya*, Barcelona 1934, pp. 180, 182, 264, 283, 284, 287 y figs. 233, 234, 237, 329, 331 (reimpr. *L'arquitectura romànica a Catalunya. Vol. I: Precedents*, Barcelona 1983), hace tan sólo referencias ocasionales al puente y propone el paralelo del puente de Saint Chamas con otro arco simétrico en el estribo oriental. La falta de un estudio en profundidad fue señalada en 1945 por los autores de la *Carta Arqueológica de España. Barcelona* (Madrid 1945), M. Almagro - J. de C. Serra Ràfols - J. Colominas, que exponían la situación en las pp. 127-128.

Las obras de síntesis tampoco tratan tal como se merece el puente del Diable; así, J.R. Mélida, *Monumentos romanos de España*, Madrid 1925, pp. 27 y 126, y también en «El arte en España durante la época romana», *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, t. II, Madrid 1962, pp. 573-574 no encontramos más que unas someras alusiones. No está recogido en la obra de A. García y Bellido, *Arte romano*, Madrid 1972 (2.ª ed.) que cita, sin embargo, muchos ejemplos hispánicos; poco es lo que dicen C. Gomis en la *Geografía General de Catalunya*, Barcelona, s.d., pp. 376-378 y B. Taracena, *Arte Romano*, t. II de *Ars Hispaniae*, Madrid 1947, p. 15.

Como estudioso local hay que destacar a I. Clopas, *Resumen histórico de Martorell*, Martorell 1945; Id., «Martorell (Notas de Arqueología de Cataluña y Baleares)», *Ampurias*, XXII-XXIII (1961), pp. 340-341; Id., «El puente del Diablo de Martorell», *San Jorge* 45 (enero 1962), pp. 34-39; Id., *Historia y leyenda del puente del Diablo de Martorell*, Martorell 1963. Cf. también, A. Mañé - V. Martínez, «Assaig de reconstrucció de l'obra romana del Pont del Diable de Martorell», *Vèrtex* 101 (sept.-oct. 1984).

Como trabajos más recientes, cf. C. Fernández Casado, «Puentes de la provincia Tarraconense», *Informes de la Construcción* 299 (abril 1978), pp. 55-70 y las páginas dedicadas por Id., dentro de su trabajo general, *Historia del puente en España*, Madrid 1981; M. Farreny-A. Mauri-M. Vives, «La seqüència històrica del pont del Diable i el seu context territorial», *Miscel·lània d'homenatge a Jaume Codina*, El Prat de Llobregat 1994, pp. 219-250; M. Maristany, *Els ponts de pedra de Catalunya*, Barcelona 1998 (reimpr. 2000), pp. 199-205. Cf. También nota 37.

Destaquemos los alzados fotogramétricos realizados por el Laboratorio de Fotogrametría Terrestre de la UPC, de los que se publicó una lámina correspondiente al alzado meridional (fig. 1), usada ya por P. Izquierdo, «Intervenció arqueològica al pont del Diable (Martorell, Baix Llobregat; Castellbisbal, Vallès Oriental). Resultats de la primera fase», *Tribuna d'Arqueologia 1997-1998*, Barcelona 2000, pp. 41 y 51.

# PONT DEL DIABLE - MARTORELL

## ALÇAT SUD

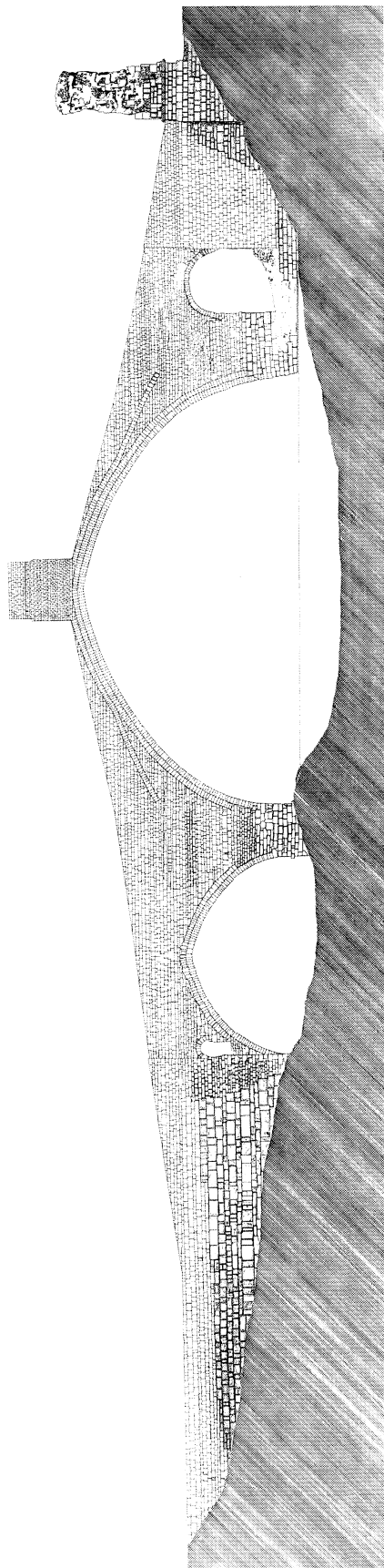


Fig. 1. Alzado sur del pont del Diable (Martorell-Castellbisbal). Laboratorio de Fotogrametria terrestre, UPC.

Se inicia ahora un nuevo período para el puente gracias a una labor pluridisciplinar en la que las investigaciones arqueológicas, arquitectónicas, geológicas, fotogramétricas y epigráficas ofrecerán una visión de conjunto de un monumento singular, el primero de los que se han ido erigiendo para tejer un nudo de vías de comunicación hasta nuestros días que dan testimonio perenne del acierto en la elección del lugar por parte de los ingenieros romanos como punto óptimo para cruzar el Llobregat, el *Rubricatum* de entonces, antes de la llanura y del terreno inestable de la desembocadura. En efecto, la carretera N II, la comarcal a Terrassa, la autopista AP 7, los Ferrocarriles Catalanes de la Generalitat, el tren de Barcelona Tarragona (RENFE) perpetúan la estrategia del enclave<sup>2</sup>.

Por estas circunstancias fue un auténtico acontecimiento la decisión del Ayuntamiento de Castellbisbal de celebrar entre el 18 y el 20 de marzo de 1999 una Mesa Redonda para poner en común todas las novedades, las excavaciones últimas en los estribos del puente, los diversos enfoques de disciplinas de «ciencias» y de «letras». Los resultados expuestos fueron sorprendentes y se pensó que, finalmente, podríamos disponer de un volumen monográfico que tratara del emblemático puente, pero desgraciadamente no ha sido así. Las Actas no han visto la luz todavía después de los muchos años transcurridos y es por ello por lo que, con las correspondientes actualizaciones, publicamos ahora el texto de nuestra ponencia.

## EL PUENTE ROMANO

El puente romano se construyó en este paso angosto, el «congest», que tradicionalmente debería haber sido utilizado con anterioridad mediante un vado o una estructura de madera. La estrategia del lugar aconsejó la erección de una obra estable y perdurable para agilizar y asegurar las comunicaciones a través de la *Via Augusta*, diversificada en su trazado por el primero de los emperadores romanos.

Un puente no constituye nunca un edificio aislado, al contrario, se inserta en un amplio programa viario y de estructuración del territorio, como es el caso que nos ocupa. Pensemos que el puente era un punto crucial del itinerario principal de la vía Augusta del noreste de la península ibérica, una vez finalizadas las guerras cántabras el año 19 a.C.

<sup>2</sup> V. Para estos aspectos, F. Balanza - A. Mauri - M. Vives, «La vila de Martorell», en *Gran Geografia Comarcal de Catalunya*, vol. 8, *El Barcelonès i el Baix Llobregat*, Barcelona 1982, pp. 374-386.

Quedan en pie los dos estribos, el oriental (Castellbisbal) y el occidental (Martorell). En el oriental se levanta el arco que hemos de considerar como de carácter territorial, correspondiente al topónimo *ad Fines*.

Técnicamente el puente se construyó con un núcleo de hormigón (*opus caementicium*) revestido mediante grandes sillares (*opus quadratum*) de piedra arenisca rojiza ('Buntsanstein') procedente de las canteras inmediatas; los sillares, de medida variable, están bien contorneados y tallados, formando un almohadillado rústico.

Según los análisis realizados por el prof. A. Álvarez<sup>3</sup> de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el Laboratorio para el Estudio de los Materiales Lapídeos de la Antigüedad (LEMLA), el tipo de piedra arenisca usado en el puente del Diable es local, con gran cantidad de cuarzo detrítico de grano pequeño (0,1 mm), muy redondeado y bien clasificado; conserva cierta estructura paralela de origen sedimentario. En la arenisca se observan feldespatos, micas, plagioclasas y restos de rocas paleozoicas.

En cambio, el arco está construido con dos tipos de piedra; por un lado, piedra arenisca como la del resto ('Buntsandstein'), y por otra, una lumaquela miocénica de color amarillo claro con manchas rojizas de óxidos de hierro.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE

Los dos problemas más arduos que presenta el puente son su cronología y su restitución.

Hablaremos aquí de la cronología. En este caso, la epigrafía ha proporcionado una ayuda muy valiosa. El año 1981 identificamos en los sillares del estribo occidental una serie de marcas que se han de interpretar, sin ninguna duda, como las de las legiones que se encargaron de construir el puente: la legión IIII *Macedonica*, la VI *Victrix* y la X *Gemina*<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Las muestras, depositadas en el LEMLA de la UAB, n. 331-332-333-334 corresponden a muestras de los sillares del puente; las 326-327-328 a la lumaquela del arco y la 329 a la arenisca del arco, cf. A. Álvarez Pérez, «Estudio de los materiales lapídeos, presentes en la epigrafía de Cataluña», *Epigraphie Hispanique. Problèmes de méthode et d'édition* (Table Ronde Internationale, Bordeus 1981), París 1984, p. 108; ID., «Apèndix Geològica», *Pla de Carreteres de Catalunya*, annex 1, tom I, *Antecedents històrics*, Barcelona, Generalitat de Catalunya 1983, p. 41-42.

<sup>4</sup> Las marcas fueron señaladas por primera vez por J. Cuyàs Tolosa, *Història de Badalona*, III, Badalona 1977, p. 314. V. G. Fabre - M. Mayer - I. Rodà, «À propos du pont de Martorell: la participation de l'armée à l'aménagement du réseau routier de la Tarraconaise orientale sous Auguste», *Epigraphie Hispanique...* (cit. n. 3), pp. 282-288; Id., *Ins-*



Figs. 2-3. Marcas de la *legio* VI en el estribo oriental (cara sur) del pont del Diable.  
Fot. I. Pastor.

A partir de este momento todo empezó a encajar y la reconstrucción del panorama histórico se perfiló nítidamente.

En total se han podido contar en el estribo oeste del puente de Martorell diecisiete marcas con la abreviación *L(egio)*, seguida a veces de punto y por el numeral correspondiente: 12 marcas corresponden

*criptions romaines de Catalogne I. Barcelone (sauf Barcino)*, París 1984 (=IRC I), núm. 1, pp. 36-37; Id., *Inscriptions romaines de Catalogne V. Suppléments aux volumes I-IV et instrumentum inscriptum*, París 2002 (=IRC V), pp. 15-16; M. Mayer, «Les marques de legions al pont de Martorell i llur transcendència», *Baix Llobregat. Butlletí del Centre d'Estudis Comarcals* 12 (1987), pp. 10-11. Cf. bibliografía citada en nota 7.

a la *L(egio)* IIII (8 en la cara norte y 4 en la cara sur), 3 a la *L(egio)* VI (2 en la cara norte y 1 a la sur), y 2 a la *L(egio)* X, ambas en la cara norte. La altura de las letras varía entre 15 14 cm (marca de la sexta legión en el paramento sur) y 6 cm.

En principio, no parece que se pueda derivar conclusión alguna de la mayor abundancia de marcas en la cara norte ni tampoco de la preponderancia de la legión IIII. Debemos tener en cuenta que muchos sillares están deteriorados y que puede haber también marcas ocultas en las caras no visibles de los bloques y que el trabajo de los legionarios que intervenían en la construcción del puente era muy diversificado, desde el trabajo de extracción de



Fig. 4. Marca de la *legio IIII* en el estribo oriental (cara sur) del pont del Diabale.  
Fot. I. Pastor.

los bloques en las canteras cercanas, el trabajo de descargarlos, su transporte, la colocación, desbastarlos, transportarlos, colocarlos, además de la tarea de hacer las toneladas de hormigón necesario.

Gracias a las recientes investigaciones arqueológicas en el estribo de Castellbisbal, se han podido detectar algunas marcas en el paramento meridional, con lo cual tenemos documentada la simultaneidad y correspondencia de la fábrica de los dos extremos del puente<sup>5</sup>. Se trata de dos marcas seguras de la legión VI (figs. 2 y 3) y una de la cuarta (fig. 4); otra marca de esta última unidad es dudosa. Un hecho importante es que una de las marcas de la legión VI está grabada en el paramento que soporta el arco; de ello se deduce que constituye un elemento más para comprobar que el puente y la construcción del arco corresponden a un programa constructivo unitario.

Una vez establecido que se trata realmente de las marcas de las legiones que construyeron el puente, según una práctica habitual en el mundo romano que confiaba a unidades militares buena parte de las obras públicas<sup>6</sup>, hemos de analizar el contexto histórico en el que se alzó la obra.

<sup>5</sup> Hemos de agradecer aquí al Servei d'Arqueologia de la Generalitat la información que, en 1999, nos transmitieron con toda puntualidad, especialmente a los que eran en aquel momento arqueólogos territoriales de Barcelona, A. Martín y M. Mirret; también a I. Pastor por las fotografías que publicamos.

<sup>6</sup> P. Le Roux, «L'armée de la Péninsule Ibérique et la vie économique», *Armées et fiscalités dans le monde antique*, París 1977, pp. 341-372, esp. p. 363 señala las respectivas tareas de civiles y militares y las relaciones con las ciudades;

Sabemos que estas tres legiones intervinieron en la primera parte del reinado del emperador Augusto en las guerras cántabras<sup>7</sup>. La X Gémina estaba presente desde el comienzo puesto que, según Casio Dión<sup>8</sup>, sus veteranos participaron en el año 25 a.C. en la fundación de la ciudad de *Augusta Emerita* (Mérida) bajo las órdenes de *Carisius*; volveremos sobre ello más adelante. El hecho de que no se mencionen las otras dos legiones (la IIII y la VI) a propósito de esta fundación, ha permitido plantear la hipótesis de que podrían haber sido transferidas

Id., *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, París 1982, pp. 119-121. V. J.M. Solana Sáinz, «La pacificación de los pueblos del norte de Hispania», *Arqueología militar romana en Europa (Segovia 2001)*, Segovia 2005, pp. 145-165, esp. pp. 158-160.

<sup>7</sup> Cf. para estas tres legiones, J.M. Roldán Hervás, *Hispania y el ejército romano*, Salamanca 1974, pp. 194-198, 199-201, 205-208; P. Le Roux, *L'armée romaine...* (cit. n. 6), pp. 103-112; J. Gómez-Pantoja, «Legio IIII Macedonica» y «Legio X Gemina», *Les légions de Rome sous le Haut-Empire (Lyon 1998)*, Y. Le Bohec - C. Wolff, ed., Lyon 2000, vol. I, pp. 105-117 y pp. 169-190; A. Morillo, «La legio IIII Macedonica en la península Ibérica. El campamento de Herrera de Pisuerga (Palencia)», *ibidem*, vol. II, pp. 609-624; A. Morillo-V. García Marcos, «Nuevos testimonios acerca de las legiones VI Victrix y X Gemina en la región septentrional de la península Ibérica», *ibidem*, vol. II, pp. 589-607.

Para un estado de la cuestión v., I. Rodà en «El papel de Agripa en la trama urbana de la Hispania augustea», *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico (Lugo 1996)*, Lugo 1998, vol. I, pp. 279-281 y notas 14-18; EAD., «La figura de Agripa en Hispania», *Arqueología militar romana en Europa* (cit. n. 6), pp. 319-321. Id., «La figura de Agripa y la promoción de las obras públicas en Hispania», *Larouco* (en prensa). Cf. también nota 9.

<sup>8</sup> Casio Dión LIII, 26, 1.





Fig. 5. Marca de la *legio X* en el área del puerto fluvial (San Bruno, Zaragoza). Fot. cedida por C. Aguarod.

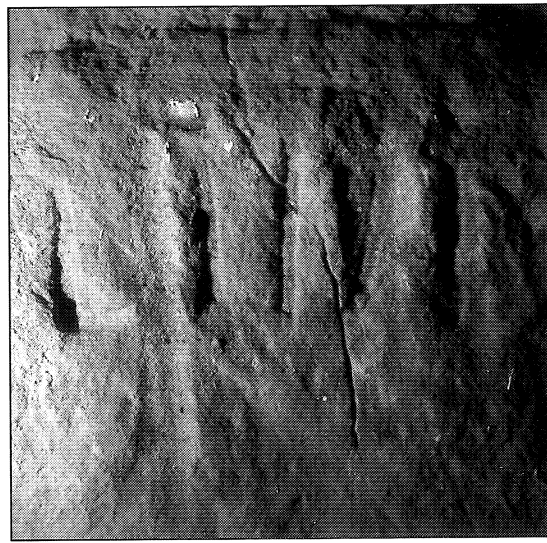


Fig. 7. ¿Marca de la *legio III*? En el área del puerto fluvial (San Bruno, Zaragoza). Fot. cedida por C. Aguarod.

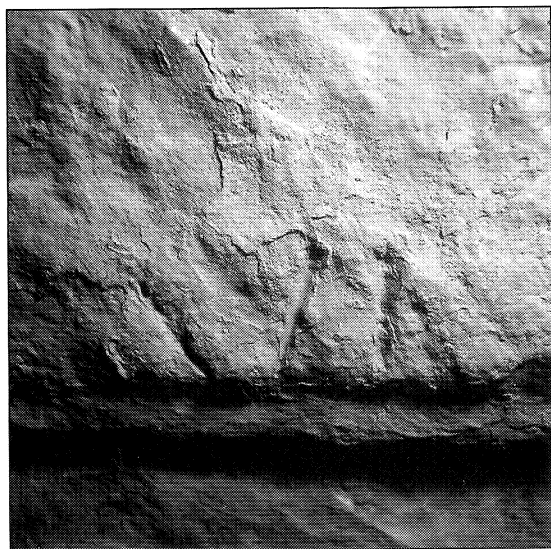


Fig. 6. Marca de la *legio VI* en el área del puerto fluvial (San Bruno, Zaragoza). Fot. cedida por C. Aguarod.

posteriormente a la península ibérica, seguramente con motivo de la definitiva campaña del año 19 a.C.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> W. Schmitthener, «Augustus spanischer Feldzug und der Kampf um den Prinzipat», *Augustus*, Darmstadt 1969, pp. 404-479, las conclusiones del cual son seguidas por J.M. Roldán, *Hispania...* (cit. n. 7), p. 194 y por J. Arce, *Caesaraugusta, ciudad romana*, Zaragoza 1979, pp. 30 y 34-35. Cf. el planteamiento de P. Le Roux, *L'armée romaine...* (cit. n. 6), pp. 105-109 a propósito de los campamentos de las legiones. Para las novedades recientes sobre los campamentos, cf. las numerosas y valiosas aportaciones en las Actas del Congreso *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*

Una vez finalizada la segunda fase de la guerra (19 a.C.), los veteranos de las tres legiones fundaron la colonia de *Caesaraugusta*, actual Zaragoza. Este hecho, que ya teníamos documentado por las monedas, se ha visto enriquecido con una nueva prueba: se trata de unos sillares, con las marcas correspondientes, en uno de los muros de la esquina nordeste del foro que daba hacia el puerto fluvial<sup>10</sup>. En el

*co* (cit. n. 7), editadas por A. Rodríguez Colmenero. También V. García Marcos, «Los campamentos de las legiones VI *VICTRIX* y VII *GEMINA* en León», *Arqueología militar romana en Europa* (cit. n. 6), pp. 167-195; M<sup>a</sup> L. González Fernández-J. M. Vidal Encinas, «La Legio X Gémina y Astúrica (Astorga-León)», *ibidem*, pp. 197-218; S. Carretero Vaqueiro-M<sup>a</sup>. V. Romero Carnicero, «*Castra Petavonium*», *ibidem*, pp. 219-229; E. Illarregui, «Repertorio bibliográfico de arqueología de Herrera de Pisuerga: 1765-2000», *ibidem*, pp. 283-296. Un ultimísimo estado de la cuestión ha sido presentado por diversos ponentes en el *II Congreso de Arqueología Militar de Hispania*, celebrado en León en octubre de 2004, organizado por A. Morillo y cuyas Actas se hallan en prensa.

Por su parte, R. Syme y G. Forni piensan que las legiones III y VI o bien habrían participado en las operaciones, o bien estarían ya en la Península desde el 26 a.C.: R. Syme, «The Conquest of North West Spain», *Legio VII Gemina*, León 1970, pp. 83-107, esp. p. 102 propone que serían 7 las legiones, hipótesis retomada por A. Tranoy, *La Galice romaine*, París 1981, pp. 137-138; G. Forni, «L'occupazione militare romana della Spagna Nord Occidentale: analogie e paralleli», *Legio VII Gemina* cit., pp. 212-213.

<sup>10</sup> Cf. nota 18. Para las monedas, cf. A. Burnett-M. Amandry-P.P. Ripollès, *Roman Provincial Coinage I (44 BC-AD 69)*, Londres 1992, pp. 177 y 121. Para la fase fundacional de *Caesaraugusta*, cf. la bibliografía recogida por C. Aguarod Otal, coord., *Foro de Caesaraugusta. Programa didáctico. Libro del profesor*, Zaragoza 1996, esp. pp. 42-61 y bibliografía pp. 60-61; I. Rodà, «El papel de Agripa...» (cit. n. 7), p. 281, nota 21. Cf. más adelante, notas 18 y 56. Queremos agradecer a Romana Erice sus precisiones y a Carmen

subsuelo de la plaza de San Bruno, se han podido detectar dos marcas de la legión X, una de la VI, mientras que para nosotros es solamente hipotética la presencia de la legión IIII<sup>11</sup> puesto que el trazo es muy diferente a los de la X y la VI, pudiendo corresponder, según nuestra opinión, no a marcas antiguas sino en realidad a huellas de la maquinaria moderna (figs. 5 a 7).

Evidentemente, la erección del puente del Diablo encaja bien dentro del panorama de actualización de las comunicaciones que tenían que garantizar rapidez y seguridad entre las zonas litorales y las interiores; los miliarios de las legiones IIII, VI y X nos atestiguan, de nuevo, su protagonismo en las realizaciones viarias en torno a Zaragoza<sup>12</sup>. La fundación de las ciudades forma parte también del amplio programa de reestructuración territorial llevado a cabo por Augusto; acabamos de recordar que Zaragoza fue fundada por las mismas legiones que edificaron el puente. También la ciudad romana más cercana al puente, *Barcino*, tuvo que estar implicada en este proceso.

En el caso de Barcelona no tenemos atestiguada la actividad directa de las legiones IIII, VI y X; su fundación, no obstante, forma parte del mismo programa de reorganización. Las excavaciones recientes en Barcelona van dando como materiales más antiguos los de 15-10 a.C., y los miliarios proporcionan la fecha de 9-7 a.C., como veremos; la razón

---

Aguarod, en 1999 Jefe de Unidad de Museos y Exposiciones del Ayuntamiento de Zaragoza todas las facilidades para acceder al recinto arqueológico y la comprobación de las marcas legionarias, como también la posibilidad de estudiarlas y las fotografías que incluimos. Cf. C. Aguarod - R. Erice, «Museo del puerto fluvial de Zaragoza» (tríptico), Zaragoza 2000; EADD., «El puerto de *Caesar-augusta*», *Puertos fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras*, IV Jornadas de Arqueología Subacuática, Valencia 2003, pp. 143-155. Cf. bibl. cit. en n. 55.

<sup>11</sup> Las dos marcas de la legión X, trazadas nítidamente con una línea de puntos, se encuentran: una (de 20 cm) en el primer bloque de la tercera hilada conservada, a la izquierda de las escaleras que dan acceso al vestíbulo y al porticado, y la otra (de 10 cm) en el sillar de la esquina sur en la primera hilada conservada a la derecha de la misma escalera. La marca de la VI se encuentra en el sillar del ángulo este de la cara externa del porticado, en la hilada media de las tres conservadas, mirando hacia el interior del foro; el numeral fue recortado en el momento de hacer el almohadillado rústico y tiene una altura máxima de 6 cm. La marca de la legión IIII se halla en la hilera inferior de la cara interna del vestíbulo del edificio anejo al puerto fluvial, en el pilar izquierdo de la puerta abierta en época medieval; la marca mide unos 7 cm, pero el surco cuadrado que presentan los numerales hace que pongamos en duda su atribución a una marca legionaria porque podría tratarse también de trazos accidentales dejados por las máquinas utilizadas en la obra de excavación, que son visibles en mayor cantidad y medida en otros sillares próximos.

<sup>12</sup> Cf. nota 19.

de la fundación de la nueva colonia augustea, vecina de los municipios republicanos de *Baetulo e Iluro*, reside en una serie de circunstancias entre las que hay que tener en cuenta el control del puerto natural del Llobregat, dominado por la estratégica montaña de Montjuïc, el comercio fluvial muy intenso, y el territorio muy poblado que se concentraba en la margen izquierda del río a partir de Martorell hasta la desembocadura. *Barcino* se asentó en la tierra firme más inmediata para vigilar estos intereses y el lugar elegido no podía ser otro que la pequeña elevación conocida más tarde como «mons Taber»<sup>13</sup>.

De todas maneras, podemos aducir un elemento epigráfico de *Barcino*, a pesar de ser fragmentario, pero cuyo texto pensamos que puede restituirse como el epitafio de un legionario de la legión IIII Macedónica; se trata de la inscripción del veterano Lucio Julio, que encaja perfectamente dentro de una datación augustea<sup>14</sup>. Este documento se complementa con otro de excepcional valor, coincidente cronológicamente con los datos arqueológicos disponibles: la inscripción de *Caius Coelius*, duumviro quinquenal, que los estudios más recientes sitúan entorno al año 10 a.C. y relacionan claramente con la fundación de la ciudad<sup>15</sup>.

En este contexto histórico, podemos tener en cuenta también los testimonios epigráficos de *Iluro* que nos datan las magistraturas municipales bajo el reinado de Augusto, a pesar de ser *Iluro* un núcleo urbano anterior<sup>16</sup>.

---

<sup>13</sup> La renovación de los estudios sobre la Barcelona augustea arranca de los trabajos de F. Pallarés, especialmente «Las excavaciones de la plaza de San Miguel y la topografía romana de *Barcino*», *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad XIII* (1969), pp. 5-42. Cf. para la cronología de 15-8 a.C. para la fundación de *Barcino*, J.O. Granados, «La primera fortificación de la colonia *Barcino*», *Papers in Iberian Archaeology, B.A.R. Intern. Series*, 193, Oxford, pp. 267-319; Id., «La colònia Bàrcino. Origen i estructura d'una colònia augustea», *Història urbana del Pla de Barcelona*, vol. 2, *Actes del II Congrés d'Història del Pla de Barcelona (Barcelona 1985)*, Barcelona 1990, pp. 59-95 con cita de las obras anteriores, i I. Rodà, «Consideracions sobre Bàrcino a propòsit dels seus monuments epigràfics», *ibidem*, pp. 97-106; Ead., «Les institucions polítiques», *Història de Barcelona*, dir. per J. Sobrequés, vol. I, *La ciutat antiga*, Barcelona 1991 (2.ª ed. 1994), pp. 311-316; Ead., «La Barcelona de l'època romana. Etapa fundacional», *III Congrés d'Història de Barcelona*, Barcelona 1993, pp. 11-24; Ead., «Barcelona. De la seva fundació al segle IV d.C.», *De Barcino a Barcino (segles I-VII). Les restes arqueològiques de la plaça del Rei de Barcelona*, Barcelona 2001, pp. 22-31.

<sup>14</sup> G. Fabre - M. Mayer - I. Rodà, *Inscriptions romaines de Catalogne IV. Barcino (=IRC IV)*, París 1997, núm. 47, pp. 118-119.

<sup>15</sup> *IRC*, IV, (cit. n. 14) núm. 57, pp. 129-131.

<sup>16</sup> Se trata de la inscripción de Marcio Optato, cf. *IRC* I, (cit. n. 4), núm. 101, pp. 147-150 donde considerábamos erróneamente el documento como de época flavia. Para la



Fig. 8. *Terminus augustalis* procedente de Montornès.  
Fot. Olivella.

En lo referente al puente del Diable, nos interesa constatar la intensa actividad desarrollada por las tres legiones, con posterioridad a la finalización de la segunda campaña de las guerras cántabras, cuando Augusto volvió a Hispania entre los años 16 y 13 a.C. y planeó la reorganización territorial con sus consejeros, entre los cuales el papel de su yerno, Agripa, fue sin duda decisivo<sup>17</sup>. Dejando, así pues,

corrección de la cronología en época de Augusto, cf. G. Alföldy, «Zur Geschichte von Asturia et Gallaecia. Bemerkungen zu Alain Tranoy. La Galice romaine», *Germania* 61 (1983), p. 519; M. Mayer - I. Rodà, en *Fonaments* 5 (1985), p. 165; I. Rodà, «Los primeros magistrados en colonias y municipios de la Hispania Citerior (al norte de Sagunto)», *Estudios sobre Urso, Colonia Iulia Genetiva*, ed. J. González (=Simposio Internacional Urso Colonia Iulia Genetiva (Sevilla-Osuna 1988)), Sevilla 1989, p. 349; *IRC V* (cit. n. 4), pp. 23-24.

<sup>17</sup> J.M. Roddaz, en *Epigraphie Hispanique...* (cit. n. 3), p. 292; Id., *Marcus Agrippa*, Paris-Roma 1984, pp. 402-418; Id., «Agripa y la Península Ibérica», *Anas* 6 (1993), pp. 111-126 (trad. esp. de la comunicación en francés publicada en *II bimillenario di Agripa*, Génova 1990, pp. 57-81); I. Rodà, «El papel de Agripa...» (cit. n. 7). Id., «La figura de Agripa» (cit. n. 7).

de lado dataciones anteriores, centrémonos en los años finales del siglo I a.C.

Sabemos que, al día siguiente de acabadas las operaciones militares en el año 19 a.C., las legiones III, VI y X constituyeron a lo largo de medio siglo el dispositivo militar en la península ibérica y, a partir de este momento, ocuparon campamentos estables en la zona noroccidental, participando en la pacificación y romanización de las tierras conquistadas. En este marco histórico se sitúa la fundación de Zaragoza para controlar la retaguardia de la zona cántabrica y para premiar a los veteranos de las campañas, estableciéndolos en una ciudad vital para las comunicaciones entre el Mediterráneo y el cuadrante noroccidental<sup>18</sup>.

Además, las tres legiones intervinieron directamente en la renovación de la red viaria. Aquí las tenemos construyendo el puente del Diable, pero otras *vexillationes* se mencionan en los hitos miliarios de las vías del norte de la provincia de Zaragoza que testimonian, en este caso por separado, la participación de las tres unidades en el trazado de las carreteras<sup>19</sup>.

Un hallazgo muy reciente ha venido a demostrar también que en este mismo momento histórico se procedió a la delimitación de los territorios de las diversas ciudades de la zona. Hablamos del *terminus augustalis* localizado en Montornès del Vallès que señalaría el límite de dos núcleos, probable-

<sup>18</sup> J.M. Solana Sáinz, «La pacificación de los pueblos del norte ...» (cit. n. 6), pp. 145-165. Para Zaragoza, cf. notas 10 y 54 ss. Las conclusiones de A. Beltrán Martínez, «Caesaraugusta», *Symposion de Ciudades Augusteas*, vol. I, Zaragoza 1976, pp. 219-261 están superadas. El material hallado en las excavaciones recientes de Zaragoza no parece ser anterior al 12 a.C.; cf. para el inicio de la fijación de la cronología augustea, M. Beltrán Lloris, «Un corte estratigráfico en la Zaragoza romana», *Symposion de Ciudades...* cit., vol. II, pp. 87-88, 92-92, y la bibliografía que hemos recogido en las notas 10 y 56.

<sup>19</sup> C. Castillo, «Un nuevo documento de la legio IV Macedonica en Hispania», *I. Reunión Gallega de Estudios Clásicos (Santiago-Pontevedra 1979)*, Santiago de Compostela 1981, pp. 134-140. C. Castillo - J. Gómez Pantoja - M.D. Mauleón, *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*, Pamplona 1981, núm. 1, pp. 18-20, fig. I (de procedencia desconocida) con mención de la legión III; *ibidem*, núm. 2, pp. 19-21, fig. II = G. Fatás - M. Martín Bueno, *Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia (=ERZ)*, Zaragoza 1977, núm 11 (de Castiliscar) con mención de la legión VI; *ibidem*, núm 19 (de Ejea de los Caballeros) con la mención de la legión X; cf. también para la vía *Caesaraugusta-Pompelo*, C. Aguaro Otal - J. Lostal Pros, «La vía romana de las Cinco Villas», *Caesaraugusta* 55-56 (1982), pp. 167-218; J. Lostal Pros, *Los miliarios de la provincia Tarraconense*, Zaragoza 1992, pp. 26-29, núms. 18-20; M<sup>a</sup>.A. Magallón, «Las vías romanas en Aragón», *Caminos y comunicaciones en Aragón*, M<sup>a</sup>.A. Magallón, coord., Zaragoza 1999, pp. 43-57., esp. pp. 53-54 para la calzada de Zaragoza a Pamplona.



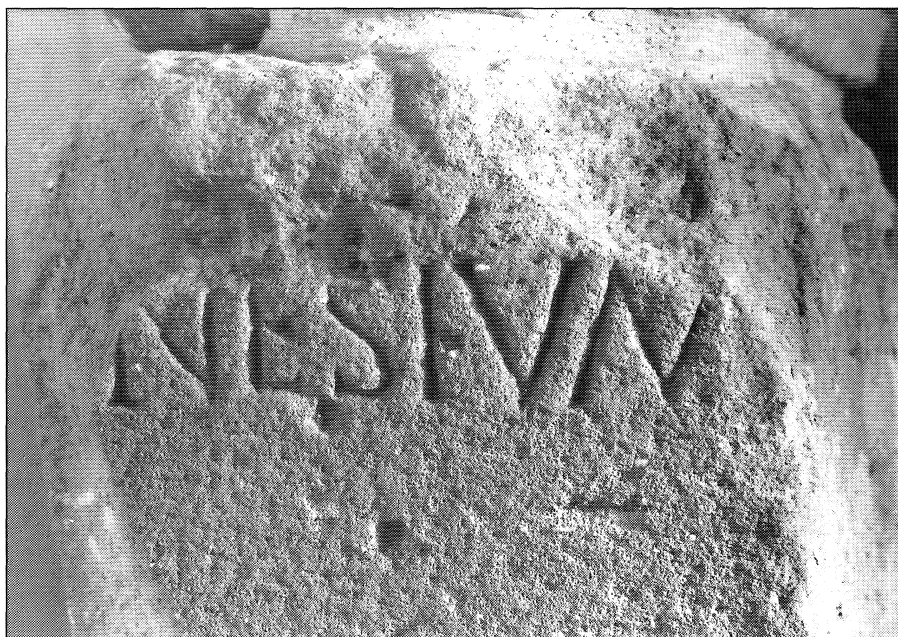


Fig. 9. Lateral del mismo *terminus* con el final -NE(N)SIVM. Fot. Olivella.

mente uno de ellos el de los *Baetulonenses* (figs. 8 y 9). La paleografía permite ubicar este interesante documento epigráfico bajo el reinado de Augusto y por esto lo consideramos un elemento más del programa reestructurador llevado a término después de cerrada la segunda campaña de las guerras cántabras. No tenemos evidencia clara, pero es perfectamente factible que en las labores de establecer los límites de las ciudades intervinieran activamente los componentes legionarios presentes en la zona <sup>20</sup>.

#### EL PUENTE DEL DIABLE Y LA VÍA AUGUSTA

Respecto a la fundación de *Barcino*, sabemos que en el último decenio antes del cambio de era se acabó el ramal costero de la vía Augusta que desde *Blandae* (Blanes), pasaba por *Iluro* (Mataró), *Baetulo* (Badalona), *Barcino* (Barcelona) para ir a enlazar con el itinerario primitivo, que cruzaba el Vallès, precisamente en el puente del Diable; los miliarios

<sup>20</sup> Damos las gracias nuevamente al Servei d'Arqueologia de la Generalitat y especialmente a A. Martín. Cf. M. Mayer - I. Rodà, «Darreres troballes i estat actual de la recerca epigràfica a Catalunya», *Tribuna d'Arqueologia* 1998-1999, Barcelona 2002, pp. 279-280; R. Jàrrega - I. Rodà, «El *terminus augustalis* de Montornès: Noves dades epigràfiques», *Lauro* 16 (1999), pp. 5-12; *IRC* I, 200 en *IRC* V (cit. n. 4), pp. 37-38. El *terminus*, restaurado, se halla actualmente instalado en Can Xerracan (Montornès del Vallès).

hallados en Tarragona, Barcelona y en Vilassar de Mar lo confirman <sup>21</sup>.

La mención explícita *Via Augusta* aparece también en miliarios de la vía *Caesaraugusta-Ilerda-Tarraco*, de una cronología paralela, lo cual viene a demostrar la coherencia de la revalorización de la red viaria entre el Ebro y el Mediterráneo en una datación muy precisa entre los años 9-7 a.C. <sup>22</sup>.

Vía Augusta es pues una red de carreteras que hallaba en el puente del Diable una encrucijada importante para la arteria hacia *Tarraco* desde donde

<sup>21</sup> G. Alföldy, *Die römische Inschriften von Tarraco*, Berlin 1975 (=RIT), 934 fechado entre 12-6 a.C. *IRC* I (cit. n. 4), 183-184 datables en 9-8 a.C.; J. Lostal Pros, *Los miliarios...* (cit. n. 19), pp. 16-20, n. 7-9. Un miliario descubierto recientemente en Sant Cugat del Vallès, de época de Tiberio, menciona asimismo la vía Augusta (*IRC* I, 235, en *IRC* V, cit. n. 4), pp. 62-63.

<sup>22</sup> Cf. *CIL* II, 4917, 4920-4923; *ERZ* (cit. n. 19), n. 19; G. Fabre - G. Mayer - I. Rodà, *Inscriptions romaines de Catalogne II, Lérida*, París 1985, (=IRC II), 90-91; *IRC* II, 105, en *IRC* V (cit. n. 4), pp. 78-79. Cf. A. Beltrán Martínez, «El tramo de la vía romana entre Ilerda y Celsa y otros datos para el conocimiento de los Monegros», *1er Congreso Internacional del Pirineo (San Sebastián 1950)*, Zaragoza 1952, pp. 5-24 que evidencia la importancia de los años 8-7 a.C.; J. Lostal Pros, *Los miliarios...* (cit. n. 19), pp. 20-24, n. 15, 10-12 y 14; v. también M.A. Magallón, *La red viaria romana en Aragón*, Zaragoza, 1987; Ead., «Las vías romanas en Aragón» (cit. n. 19); E. Ariño-M.P. Lanzarote - M.A. Magallón - M. Martín Bueno, «Las vías *De Italia in Hispanias* y *Ab Asturica Terracone*», *Voies romaines du Rhône à l'Ebre: via Domitia et via Augusta (Perpignan 1989)*, DAF 61, París 1997, pp. 246-257.

salía una derivación hacia el interior para comunicar con *Caesaraugusta*, pasando por *Ilerda*.

Comentábamos que un puente no es nunca un elemento aislado. En el caso del del Diable su conexión con una planificación generalizada es bien evidente. Veamos ahora la relación con el territorio inmediato.

Simultáneamente con la construcción del puente del Diable, se llevó a cabo la de una torre en un punto de amplia visibilidad para controlar el punto de inflexión del Llobregat. Es la torre de Castellví de Rosanes, que quedó englobada en el castillo medieval; su técnica constructiva presenta características muy similares a la de los sillares del puente, aunque aquí no se ha podido reconocer ninguna marca leonaria <sup>23</sup>.

En el puente confluía el tramo más antiguo de la vía Augusta en esta zona, el que, después de Hostalric (*mansio* de *Seterrae*), pasaba por La Roca (posible *mansio* de *Praetorio*), continuaba por Gállecs, Sabadell (Nostra Senyora de La Salut, quizá identificable como la *mansio* de *Arrago*), Sant Quirze y Castellbisbal (miliario de Ca n'Estaper) <sup>24</sup>. Este primer itinerario se desdobló hacia 9-8 a.C., bajando por la cuenca del Tordera, Malgrat hasta Montgat, sin bordear tan de cerca la actual carretera N II y la vía férrea, como es sobre todo evidente en Vilassar de Mar donde el hallazgo del miliario *in situ* y de la calzada supone un testimonio inequívoco.

Verdaderamente el recorrido de la vía Augusta por el Maresme constituye uno de los tramos mejor conocidos, gracias a la minuciosa recopilación de datos <sup>25</sup>: entre Canet y Arenys la vía pasaba junto al

mar, ascendía después por el Turó de les Garses (miliari de Caldes d'Estrac) <sup>26</sup>, Turó d'Onofre Grau, Camí de les Cinc Cènies, *Iluro*, Camí del Mig, Agell, Veinat del Sant Crist (miliari d'August) <sup>27</sup> y parte baja de la Serra de Sant Mateu hacia el llano de Barcelona. En el Camí del Mig se han producido hallazgos notables, pudiéndose constatar que la anchura de la vía era de 3 metros <sup>28</sup>. El núcleo urbano de esta zona era *Iluro* (Mataró), de fundación romano republicana <sup>29</sup>.

Al cruzar el Barcelonès desde Montgat pasaba por *Baetulo* (Badalona), ciudad también de fundación republicana, atravesaba el Besós para entrar en *Barcino* por la puerta del *cardo maximus* que se abría a la actual plaza del Ángel, seguía por la Bajada de la Llibreteria, calle del Call, Boqueria, calle Hospital, Paralelo a la altura de la iglesia de Santa Madrona (miliario) y por la Creu Coberta (miliario) se dirigía a Sants (miliario) <sup>30</sup>, Esplugues (proceden-

queológicas en el valle del Mogent», *Archivo Español de Arqueología* XXVI (1953), pp. 169-173; J. Bonamusa, «Els vasos Apol·linars de Vicarello i llur relació amb el Maresme», *Butlletí de l'Agrupació Científica Excursionista* 9 (1969), pp. 39-40; Id., «Restes d'un sepulcre romà al Camí del Mig», *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Mataró i el Maresme* 1 (1977), pp. 1-2; F. Carreras Candi, *La ciutat de Barcelona, a Geografia General de Catalunya*, dirigida por él mismo, Barcelona, s.d., pp. 62-72; J. F. Clariana, «Noves troballes de restes romanes en el Camí del Mig (Mataró)», *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Mataró i el Maresme* 5-6 (1978), pp. 167-169; R. Lleonart, «Noves descobertes romanes en el Camí del Mig (Mataró)», *ibidem* 1 (1977), pp. 3-4; F. Pallarés, «La topografia i els orígens de Barcelona romana», *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad XVI* (1975), pp. 5-48; J. Pellicer, *Estudio histórico arqueológico sobre Iluro*, Mataró 1887, pp. 432 i 245; M. Prevosti, *Cronologia i poblament de l'àrea rural d'Iluro*, Mataró 1981; Ead., *Cronologia i poblament de l'àrea rural de Baetulo*, Badalona 1981; M. Ribas, «La Via Augusta en el Maresme», *Montaña* 7 (1960-1961), pp. 265-170; S.A.M.M. (Secció Arqueològica del Museu Municipal de Mataró), *Carta dels vestigis arqueològics del terme municipal de Mataró*, Mataró 1977; J. de C. Serra Ràfols, *Forma Conventus Tarraconensis I. Baetulo Blanda*, Barcelona 1928; J. de la Vega, «Documents per a la Carta Arqueològica del Pla de Barcelona», *Butlletí Mediterrània* 10 (1977), pp. 9-29; P. Vila, *Barcelona i la seva rodalia al llarg del temps*, Barcelona 1974. Cf. nota 29.

<sup>26</sup> IRC I (cit. n. 4), 182; J. Lostal Pros, *Los miliarios...* (cit. n. 19), pp. 95-96, n. 92.

<sup>27</sup> IRC I (cit. n. 4), 183, de la finca Vilalta concretamente; J. Lostal Pros, *Los miliarios...* (cit. n. 19), pp. 16-18, n. 7.

<sup>28</sup> J. Bonamusa, «Restes d'un sepulcre...» (cit. n. 25); J.F. Clariana, «Noves troballes...» (cit. n. 25); R. Lleonart, «Noves descobertes...» (cit. n. 25); S.A.M.M., *Carta dels vestigis...* (cit. n. 25).

<sup>29</sup> AA.VV., *El cardo maximus de la ciutat romana d'Iluro (Hispania Tarraconensis)*, *Laietania* 10, 3. vols, 1997, esp. vol. 1, pp. 253-269 para el trazado y las características del *cardo maximus*, y vol. 2 annex 1, pp. 7-63 para los contextos arqueológicos augusteos anteriores al cambio de era.

<sup>30</sup> IRC I (cit. n. 4), 186 (Santa Madrona), 185 (Creu Coberta), 187 (Sants); J. Lostal Pros, *Los miliarios...* (cit. n. 19), pp. 194-195, 96-97 y 204-205, n. 186, 93 y 207. Cf. Un estudio reciente sobre este tramo, J.M. Gurt - P. Padrós -

<sup>23</sup> Sobre los restos romanos de Castellví de Rosanes, cf. M. Pagés, «Una torre romana a Castellví de Rosanes dominant la Via Augusta sobre el pas del Llobregat», *Fonaments* 7 (1988), pp. 163-169. V. también, B. Pedemonte, *Notes per a la història de la baronia de Castellvell de Rosanes (Martorell, Abrera, Castellví de Rosanes, Castellbisbal, Sant Andreu de la Barca i Sant Esteve Sesrovires)*, Barcelona 1929.

<sup>24</sup> IRC I, 178 (cit. n. 4); J. Lostal Pros, *Los miliarios...* (cit. n. 19), p. 195, n. 188. Cf. para la red viaria del Vallès y de otras comarcas que comentaremos a continuación, M. Mayer - I. Rodà, *La romanització del Vallès segons l'epigrafia*, Sabadell 1984, pp. 39-44; Idd., «Aproximació preliminar a la xarxa viària romana de Catalunya», *Pla de Carreteres de Catalunya*, annex 1, tom I. *Antecedents històrics*, Barcelona, Generalitat de Catalunya 1983, pp. 3-49, esp. pp. 32-34 (Vallès), 25-26 (Maresme), 21-22 (Barcelonès), 20 (Baix Llobregat), 17 (Alt Penedès). V. también F. Pallí, *La Via Augusta en Catalunya, Faventia*, Monografies, U.A.B., Bellaterra, 1985; J. Estrada Garriga, *Vías y poblamiento romanos en el territorio del área metropolitana de Barcelona*, Comissió d'Urbanisme de Barcelona, 1969; Id., «El itinerario de los Vasos Apol·linares en el trayecto de Girona a Tarragona», *Voies romaines du Rhône...* (cit. n. 22), pp. 153-155; M. Mayer - J.M. Nolla - I. Rodà, «Les stations routières», *ibidem*, pp. 130-133.

<sup>25</sup> Cf. para la vía Augusta del Maresme y del Barcelonès, A. Balil, «La arqueología del Maresme. Prospecciones ar-

te del torrente de la Gornal, topónimo *Ad Quartum*, el cuarto miliario), Sant Just y remontaba la margen izquierda del Llobregat hasta Martorell donde se ubicaría la *mansio* de *ad Fines*, de la que trataremos más adelante.

El recorrido entre *Barcino* y *ad Fines* ha sido bien estudiado en los últimos tiempos<sup>31</sup>. La zona actual de plaza de España y Creu Coberta ha sido siempre una encrucijada de caminos, Coll dels Inforcats se llamaba en época medieval recogiendo de manera evidente el sentido de bifurcación. A partir de este punto la vía encontró su continuidad en el Camino Real (Camí Reial) que se puede seguir bien hasta Esplugues donde entraba por la calle actual de Sant Mateu<sup>32</sup>; atravesaba por el punto más alto de Sant Just (plaza Verdager) y se dirigía hacia la «riera» de Sant Just, cuyo valle remontaba hasta Sant Feliu y por la orilla izquierda del Llobregat, esquivando algunos obstáculos naturales, llegaría al puente del Diable.

El itinerario de la vía Augusta entre *Barcino* y *Ad Fines* está jalonado por topónimos muy sugerentes: *Ad Quartum*, que corresponde al cuarto miliario desde la ciudad romana<sup>33</sup>, *Duodecimo*, relacionable con Sant Pere del Romaní y atestiguado en la Alta Edad Media, que evidentemente parece corresponder al miliario número doce de la vía Augusta viniendo de Barcelona<sup>34</sup>. Además la arqueología ha sido genero-

sa en los últimos años y, gracias a la labor realizada<sup>35</sup>, se ha podido conocer un gran número de nuevos yacimientos romanos, villas en su mayoría, que ponen de manifiesto el aprecio que los romanos tuvieron por la parte baja de la cuenca del Llobregat, unos terrenos fértiles, grandes productores de vino, ricos en minerales y con dos arterias vitales de comunicación: la que ofrecía el propio río y la vía Augusta.

Parece que en la zona hubo importantes propiedades rurales; la toponimia es clara: Cornellà deriva del *fundus* de un *Cornelius* o *Cornelianus* y el lugar de Mizano en *Duodecimo* parece derivar de un *fundus Minicianus*, propiedad quizá de la familia senatorial más importante de la Barcelona romana: los *Minicii Natales*, padre e hijo, que sufragaron las termas públicas y el hijo, recordémoslo, fue campeón olímpico el año 129 d.C. en una carrera de carros<sup>36</sup>.

Hemos intentado seguir con un cierto detalle el trazado de la vía Augusta del interior y el costero hasta llegar a Martorell donde ambos se unían para atravesar, ya en una sola calzada, el puente del Diable; el arco, hoy en el término de Castellbisbal, marcaba en este punto el ingreso monumental de la vía Augusta unificada y también el cruce de otras vías secundarias, como la que remontaba el Llobregat en dirección Manresa-Cardona donde los romanos explotarían la sal y utilizarían el río como vía de transporte.

Delante del arco del puente del Diable se abría una explanada para a recibir esta confluencia de vías; con el fin de contener el talud se construyeron diversos muros, uno de los cuales es visible todavía, hecho con técnica de almohadillado, junto a la cara norte de este estribo oriental y que se mete bajo la carretera secundaria en dirección a Olesa. Quisiéramo,

J.M. Palet - J. Pujol - S. Riera - M. Comas, «La via Augusta entre le municipium Baetulo et la colonia Barcino», *Voies romaines du Rhône...* (cit. n. 22), pp. 239-245.

<sup>31</sup> J.M. Palet, *Estudi territorial del Pla de Barcelona. Estructuració i evolució del territori entre l'època ibero-romana i l'altmedieval. Segles II-I a.C./X-XI d.C.*, Barcelona 1997; Cf. F.X. Menéndez - J.M. Solias, «La via Augusta de Barcelona a Martorell», *Voies romaines du Rhône...* (cit. n. 22), pp. 157-167 como trabajo reciente de estos dos autores que han tratado en diversas ocasiones anteriores el tema, v. p. 167 con la bibliografía anterior.

<sup>32</sup> Mn. E. Carbonell, *Esplugues de Llobregat: monografia històrica*, Barcelona 1949; D. Sanahuja - R. Vilardell, *Aproximación a la historia de Esplugues de Llobregat*, Esplugues de Llobregat, 1984; F.X. Menéndez - J.M. Solias, «La via Augusta...» (cit. n. 31), p. 164.

<sup>33</sup> J. Morán Ocerinjauregui, «Toponímia del Pla de Barcelona», *Homenatge a J.M. Casacuberta I*, Montserrat 1981, pp. 103-105; Id., «Els noms de lloc al Baix Llobregat», *I Jornades d'Estudis sobre el Baix Llobregat*, Sant Feliu de Llobregat 1982.

<sup>34</sup> A. G. Fabre - M. Mayer - I. Rodà, «À propos du pont...» (cit. n. 4), p. 286 n. 16 recogíamos los testimonios siguientes:

ACA, *Ramon Borrell* 64 (del 1002): in locum qui dicunt duodecimo.

L. *Antiq. I*, 51, fol. 28 (del 1010): prope civitate Barchinona qui cognominatur vico Mizano.

C. *St. Cugat, II*, 774, p. 432 (del 1098): quod est in Duodecimo sive in Mizano.

L. *Antiq. I*, 911, fol. 323 (del 1140): in loco quem vocant Sanctum Petrum de Dudisme.

Para una recopilación exhaustiva de las citas de *Duodeci-*

mo, cf. J.M. Jordà, *L'ermita de Sant Pere del Romaní i el seu entorn*, Molins de Rei 1985, pp. 81-82. Cf. también para esta identificación, J. Morán Ocerinjauregui, «Els noms de lloc...» (cit. n. 33), p. 35 y M. Pagés, *Les esglésies pre-romàniques a la comarca del Baix Llobregat*, Barcelona 1983, p. 21. Sobre «Mizano», cf. nota 36.

<sup>35</sup> Basta tan sólo consultar los dos volúmenes de las Pre-Actas de les *I Jornades d'Arqueologia del Baix Llobregat*, celebradas a Castelldefels en abril de 1989 y el volumen *Voies romaines du Rhône...* (cit. n. 22) para comprobar el notable avance realizado.

<sup>36</sup> Cf. nota 34. Cf. Para los intentos de ubicación de este topónimo, G. Feliu, «La toponímia del Pla de Barcelona al segle X», *Actes del I Congrés d'Història del Pla de Barcelona. El Pla de Barcelona i la seva història* (Barcelona 1982), Barcelona 1984, p. 189; J.M. Jordà, *L'ermita de Sant Pere del Romaní i el seu entorn*, Molins de Rei 1985; A. Maduell, *Sant Joan Despí. Un recorregut per la història*, Sant Joan Despí 1987, esp. pp. 45-47; J. Morán Ocerinjauregui, «Els noms de lloc...», (cit. n. 33), p. 35. Para la relación *Mizano-Minicianus*, M. Mayer, «La història de la Barcelona antiga segons els escriptors clàssics», *Història de Barcelona...* (cit. n. 13), pp. 253 y 267 n. 95; IRC V (cit. n. 4), p. 112.

mos recordar que las excavaciones llevadas a cabo entre los años 1997 y 1999 proporcionaron abundantes novedades en ambos estribos, especialmente en el oriental (el de Castellbisbal); pusieron al descubierto la totalidad de los basamentos romanos del puente y junto al estribo este (cara norte) se localizaron unas interesantes estructuras que podrían interpretarse quizá como un pequeño fondeadero. En el año 1998 se supervisaron los trabajos de drenaje del curso y en 1999 se excavó la vía romana con el hallazgo de la base de un miliario, anepígrafo, conservado en el Museo Municipal de Martorell; son los últimos trabajos de campo realizados en el puente del Diable <sup>37</sup>.

Estas constataciones son de la máxima relevancia puesto que vienen a confirmar lo que decíamos al principio: la estructura unitaria del puente y la simultaneidad de la ejecución del arco. Las características formales del mismo lo aproximan al también augusteo y mucho mejor conservado de Berà; el conjunto puente-arco del Diable coincidiría con la etapa constructiva del tramo marítimo de la vía Augusta cuyos miliarios nos llevan a los años 9-7 a.C.

Sigamos ahora, sin embargo, el trazado de la vía Augusta después de haber cruzado el Llobregat. La vía seguía un itinerario paralelo al de la autopista AP 7, pasando por Santa Margarida donde el hallazgo de un miliario del emperador Magnencio indica la vitalidad de la ruta en los años 350-353 d.C.; seguía por el valle del río Anoia hacia Gelida, bordeaba las montañas del Ordal, pasando por Torre Ramona, Sant Sadurní, Lavern (miliario de Subirats), por las afueras de Vilafranca del Penedès que no fue un núcleo de época romana sino de la Edad Media, por Sant Pere de Molanta (La Torrota) y, por el valle de Moja, iba a Els Monjos, La Ràpita, Les Masseques (miliario) y de l'Arboç al Baix Penedès <sup>38</sup>.

<sup>37</sup> Los trabajos del posible fondeadero y de los basamentos de los dos estribos fueron llevados a cabo por P. Izquierdo (cf. P. Izquierdo, «Intervenció arqueològica al pont del Diable...» (cit. n. 1), pp. 39-53. El drenaje (1998-1999) fue supervisado por I. Pastor, y la excavación de la vía romana fue realizada por A. Martín e I. Pastor. Agradecemos a M. Farreny del Museo Municipal de Martorell habernos permitido ver la base del miliario hallada durante las excavaciones. En la Mesa Redonda del año 1999 se presentaron sendas ponencias sobre los aspectos arqueológicos, que esperamos puedan ver la luz dentro del volumen de Actas prometido al que nos hemos referido al principio de este trabajo.

<sup>38</sup> Para los miliarios de Magnencio, de Subirats y de Les Masseques, cf. respectivamente IRC I (cit. n. 4), 164, 167 y 165. De Avinyonet proviene el miliario anepígrafo IRC I, 166; J. Lostal Pros. *Los miliarios...* (cit. n. 19), pp. 188-189, 116-117, 190-191, y 205, n. 181, 113, 184 y 208.

Como bibliografía para la vía Augusta en el Baix Llobregat y en el Alt Penedès, cf. bibliografía citada en la n. 35, y G. Arias, «Itinerarios romanos del Pirineo a Tarragona», *El Miliario Extravagante* 14 (1968), pp. 388-403; A. Duran

## LA MANSIO AD FINES

Abordemos ahora con un poco más de detalle la cuestión de la *mansio* de *ad Fines*. Pensamos que habría que situar *ad Fines* cerca de la confluencia del Anoia con el Llobregat y finalmente ha sido Martorell la ubicación que parece haberse impuesto en la bibliografía reciente: situación y restos arqueológicos conformarían una evidencia muy razonable, a pesar de que la cronología proporcionada por las excavaciones abarca de momento sólo la época paleocristiana y la medieval <sup>39</sup>.

La idoneidad del «Congost» como punto para cruzar el Llobregat no pasó desapercibida al fino ojo crítico de los ingenieros romanos y es en este lugar en concreto donde cabe situar con precisión los «Límites» de la toponimia romana. El arco del estribo oriental, correspondiente a Castellbisbal, sería la señal monumental. Pensamos por lo tanto que el arco tendría una finalidad territorial y no habría otro simétrico en el estribo occidental donde, además, los restos del paramento, con una anchura del puente sensiblemente inferior, no presentan indicio alguno de la existencia de un soporte para sostener encima un arco similar.

*Ad Fines* se correspondería, pues, con Martorell y concretamente los «Límites» se indicarían con un arco que servía de recepción de múltiples vías. De todas maneras la ubicación de la *mansio* de la vía Augusta en este punto parece demasiado estrecha y es más que probable que los servicios de la estación viaria se hubieran desplazado ligeramente hacia poniente, coincidiendo seguramente con el lugar donde se levantaría posteriormente la iglesia de Santa Margarida. Las excavaciones realizadas por la Universidad de Barcelona <sup>40</sup> han puesto de relieve la

Sanpere, «Caminos y correos», *San Jorge* 37 (1960), pp. 30 ss.; C. Fernández Casado, *Historia del puente...* (cit. n. 1); P. Giró, «Identificación de algunas vías romanas en el Penedès», *Actas y comunicaciones de la I Asamblea Intercomarcal de Investigadores del Penedès y Conca de Odena*, Martorell 1950, pp. 110-127 (=Recull de l'obra dispersa de l'arqueòleg Pere Giró i Romeu, Museu de Vilafranca 1985, 2.ª ed., pp. 65-88); A. Margarit, «Vers la veritat de la Via Augusta», *Tothom* 582 (24-V-1980), pp. 8-9; F. Pallarès, «La topografía...» (cit. n. 25); M. Trens, «Un miliari romà a Castellet», *Quaderns mensuals d'Acció* I (1926-1927), pp. 107-110; M. Mayer - J.M. Nolla - I. Rodà, «Les stations routièrès» (cit. n. 24), pp. 133-134.

<sup>39</sup> I. Clopas, *Resumen histórico de Martorell*, Martorell 1945; G. Fabre - M. Mayer - I. Rodà, «À propos du pont de Martorell...» (cit. n. 4), p. 282; IRC I, (cit. n. 4), pp. 35-36; M. Pagés, *Les esglésies...* (cit. n. 34), p. 46; M. Mayer - J.M. Nolla - I. Rodà, «Les stations routièrès» (cit. n. 24), pp. 132-133.

<sup>40</sup> R. Navarro - A. Mauri, «L'église de Santa Margarida du Prieuré de Sant Genis de Rocafort (Martorell, Barcelone)», *Bulletin de Liaison* 9, Toulouse 1985, pp. 10-12; Idd., «La excavación de un silo medieval en Santa Margarida.

importancia del emplazamiento en época tardo romana y medieval; un testimonio muy significativo lo constituye, como hemos recordado, el descubrimiento del miliario de Magnencio que documenta bien a las claras que, a mediados del siglo IV, la vía seguía en pleno funcionamiento <sup>41</sup>.

A modo de conclusión, podemos decir que los «Límites» (*Fines*) propiamente dichos corresponderían a la ubicación del arco (término municipal de Castellbisbal) pero que la *mansio* con los servicios de hospedería, postas, etc., se ubicaría un poco más allá, seguramente en el asentamiento de Santa Margarida (también término municipal de Martorell).

Parece evidente que el arco es territorial y que señala unos «Límites» también. Ahora bien, ¿Límites de qué? Como hipótesis más repetidas, podríamos recordar aquellas más tradicionales que se decantaban por interpretar los «Límites» como la demarcación de la zona poblada por la tribu ibérica de los Layetanos respecto al área de las tribus de los Lacetanos y Cosetanos <sup>42</sup>. El arco corresponde hoy a la delimitación entre comarcas naturales, el Penedès por un lado y el Baix Llobregat y el Vallès Occidental por otro, como también en la Antigüedad era el punto de demarcación entre la Cesetania y la Layetania.

De todas maneras, vemos que el programa reestructurador de todo el territorio después del 19 a.C. es netamente un programa romano y que, si bien es posible que el topónimo *Ad Fines* perpetúe en época romana una delimitación ibérica anterior, señalaría verosímilmente la delimitación de los territorios de las dos colonias de *Tarraco* y de *Barcino*.

Llegados a este punto, podemos volver a recordar el reciente hallazgo del *terminus augustalis* de Montornès (figs. 8 y 9) donde se delimita a su vez el territorio de dos ciudades romanas, una de ellas probablemente *Baetulo*, la otra *Barcino* quizás, y que demuestra que también en este movimiento reorganizador inmediatamente posterior al final de las guerras cántabras, no se dejó de lado ni se descuidó el establecimiento de los límites de las ciudades,

Martorell (Barcelona)», *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca 1985)*, v. V, Zaragoza 1986, pp. 435-452; Idd., «La secuencia estratigráfica de la necrópolis de Santa Margarita (Martorell, Barcelona)», *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española (Madrid 1987)*, vol. III, Madrid 1987; Idd., «Santa Margarida del Priorat de Sant Genís de Rocafort», *I Jornades d'Arqueologia del Baix Llobregat (Castelldefels 1989)*, en prensa, (Pre-Actas, cit. n. 35).

<sup>41</sup> Para el miliario de Magnencio (350-353 d.C.), cf. nota 38, *IRC I* (cit. n. 4), 164; J. Lostal Pros, *Los miliarios...* (cit. n. 19), pp. 188-189, n. 181.

<sup>42</sup> J. Estrada, «El itinerario...» (cit. n. 24), p. 154.

proceso en el que se inserta con naturalidad el topónimo de *ad Fines* <sup>43</sup>.

## EL PUENTE DEL DIABLE EN EL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUGUSTEO

Sin duda, el programa viario –del cual el puente formaría parte– constituye uno de los puntales de la reorganización de la provincia llevada a cabo por Augusto, en la que Agripa tendría un papel destacado. Pero la planificación viaria no es independiente de la ocupación del territorio en su conjunto, para la que sería también determinante la construcción de nuevas ciudades –hecho al cual también nos hemos referido– así como la parcelación del espacio rural dentro de los territorios urbanos con el fin de poder hacer los pertinentes repartos de tierra entre sus nuevos habitantes.

Sin duda, la referencia básica en el marco de la península ibérica para poder hacer tal afirmación recae sobre la fundación de *Emerita* y la construcción de su territorio en el contexto de la creación de la provincia lusitana. Es el caso que mejor ejemplifica lo sucedido en *Hispania* durante el período en cuestión y de obligada cita para comprender mejor lo que sucederá muy pocos años después en el nordeste peninsular, y del que nos interesa destacar la estrecha relación que se establece entre la fundación colonial de *Emerita* y la construcción de un territorio a gran escala. Sin duda, la información histórica conservada referente a la planificación del territorio de *Augusta Emerita* la podemos calificar de excepcional en el conjunto de informaciones referidas a trabajos de agrimensura que han llegado a nosotros para el mundo romano <sup>44</sup>.

El *Corpus Agrimensorum* se refiere al territorio de la colonia lusitana en diferentes ocasiones, da la

<sup>43</sup> R. Jàrrega - I. Rodà, «El *terminus augustalis*...» (cit. n. 20).

<sup>44</sup> E. Ariño - J.M. Gurt, «Catastros romanos en el entorno de Augusta Emerita. Fuentes literarias y documentación arqueológica» en J.-G. Gorges y M. Salinas de Frías (eds.), *El medio rural en Lusitania Romana, Studia Historica. Historia Antigua*, vol. X y XI, Salamanca, 1992-1993, pp. 45-66; Idd., «Les centuriacions d'Augusta Emerita», en M. Clavel-Lévêque - A. Vignot (dirs.), *Atlas Historique des Cadastres d'Europe*, Commission Européenne, 1998; E. Ariño Gil - J.M. Gurt Esparraguera - J.M. Palet Martínez, «Réalités archéologiques et restitution théorique des parcellaires: analyse du problème sur quelques exemples hispaniques» en G. Chouquer (dir.), *Les formes du paysage. Tome 2 - Archéologie des parcellaires*, Editions Errance, Paris, 1996, pp. 142-154; Idd., *El pasado presente: arqueología de los paisajes en la Hispania romana*, Barcelona-Salamanca, 2004, pp. 138-154.



localización de los repartos de tierras, el módulo empleado así como su orientación astronómica. Agenio Urbico<sup>45</sup> indica que la *pertica* colonial se extendía a ambos lados del *Ana*. Según Hyginio Gromático<sup>46</sup> el territorio colonial estaba estructurado en centurias rectangulares de 400 *iugera* (20 *actus* en los *kardines* y 40 en los *decumani*) orientadas según los puntos cardinales. Se habla también de la existencia de prefecturas en un número indeterminado, que presentarían mayoritariamente, una morfología idéntica a la del conjunto de la *pertica*, solo que en la *praefectura Turgaliensis* y la *Mullicensis*, sus *decumani* estaban orientados hacia el sur, lo que permitía diferenciarlos de la asignación principal, formalmente además de jurídicamente y administrativamente. Existía una *praefectura* de la que no aparece el nombre, separada de la asignación principal por un espacio de *subseciua* de 120 *actus*, con unos *limites noui* y unos *limites ueteres*, hecho que permite afirmar que si bien el diseño de la *pertica* se hizo en el momento fundacional, tuvo una materialización en varios tiempos y en algunos casos comportó reestructuraciones de las actuaciones anteriores<sup>47</sup>.

A pesar de la precisión de las informaciones contenidas en las fuentes, la investigación arqueológica sobre el terreno ha permitido hasta el presente localizar solamente un gran parcelario al sur del Guadiana con características morfológicas iguales a las descritas por las fuentes. Sin embargo, por el momento no ha sido posible detectar ninguna otra de las estructuras de las que habla el *Corpus*<sup>48</sup>.

La construcción simultánea de ciudades y parcelarios rurales para la organización de un territorio, establecía una serie de relaciones morfológicas entre ambas estructuras sobre las que los *gromatici* teori-

zarán en repetidas ocasiones<sup>49</sup>. En este sentido, Hyginio Gromático<sup>50</sup> presenta los diferentes modelos de interrelación campo-ciudad, llegando casi a la sistematización. *Augusta Emerita* ejemplifica muy bien el caso de la colonia con tierras próximas a la ciudad de escaso aprovechamiento agrícola. Mientras la ciudad se funda en la margen septentrional del Guadiana ocupando un lugar estratégico, la única centuriación que conocemos arqueológicamente, se extiende al sur del río, separada de la ciudad por la Sierra de San Serván, buscando los fértiles suelos de la Tierra de Barros. Pero ciudad y catastro no tan sólo estarán separados topográficamente sino que su orientación será también completamente distinta. Con la sola salvedad del circo, situado al noreste de la ciudad, cuyas estructuras coinciden con la orientación que presenta la centuriación, sin que podamos argumentar esta coincidencia<sup>51</sup>.

El conjunto de la información permite calificar el territorio de *Emerita* de muy extenso a la vez que de discontinuo<sup>52</sup>. La intervención de los agrimensores se efectuó sobre un espacio muy grande con voluntad de transformar y conformar a la vez, un territorio a gran escala con un programa de actuación completo. Aunque cabe la posibilidad de pensar que el ejemplo de *Emerita* y justo en el período cronológico en el cual nos situamos, no sería extraordinario, y otras ciudades fundadas durante el mismo período ofrecerían características similares, con actuaciones igualmente programadas y muy completas, que comportarían la ordenación y construcción completa de un territorio.

En la Tarraconense, la fundación sincrónica de *Caesaraugusta* y *Barcino* constituye el mejor ejemplo de lo que fue en época augustea la implantación de un programa de organización territorial coherente, aplicado simultáneamente a dos ciudades, no muy alejado del que presentaría *Emerita* pocos años antes. Será dentro de este contexto, donde hay que situar la construcción del Puente del Diable.

En el caso de *Caesaraugusta*, el silencio de las fuentes escritas respecto al reparto de tierras entre los veteranos se ve compensado por la calidad del

<sup>45</sup> K. Thulin, *Corpus Agrimensorum Romanorum*, I. 1, *Opuscula agrimensorum veterum* (=Th.), Leipzig 1913, 44.

<sup>46</sup> Th. (cit. n. 45) 135-136.

<sup>47</sup> Th. (cit. n. 45) 9. Frontino indica que después de una primera asignación quedó mucha tierra para repartir.

<sup>48</sup> Un documento epigráfico excepcional ha venido estos últimos años a complementar la información proporcionada por las fuentes literarias y arqueológicas sobre el territorio de Mérida. Se trata de un fragmento de *forma* en bronce en el que tan solo aparecen dos datos topográficos el río *Ana* y el territorio de la ciudad de *Lacimurga*. De estos datos puede deducirse que la centuriación plasmada en el bronce se situaría en gran parte al sur del Guadiana y al este de *Augusta Emerita* con una orientación próxima a la astronómica. Todo parece indicar que estamos ante una *forma* de un parcelario correspondiente a la ciudad de *Emerita*. Un extenso comentario sobre esta interpretación así como la bibliografía existente referente a la *forma* en E. Ariño - J.M. Gurt, «Catastros romanos en el entorno de Augusta Emerita. Fuentes literarias y...» (cit. n. 44); E. Ariño Gil - J.M. Gurt Esparraguera - J.M. Palet Martínez, *El pasado presente: arqueología de los paisajes en la Hispania...* (cit. n. 44), pp. 34-35.

<sup>49</sup> P. López Paz, *La ciudad romana ideal. I. El territorio*, en G. Pereira-Menaut (ed.), *La economía política de los romanos I*, Santiago de Compostela, 1994.

<sup>50</sup> Th. (cit. n. 45), 142-145.

<sup>51</sup> E. Ariño Gil - J.M. Gurt Esparraguera, «La articulación de los catastros rurales con las ciudades romanas en Hispania», *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, Tarragona (1993) 1994, Vol. 2, pp. 34-36; E. Ariño Gil - J.M. Gurt Esparraguera - J.M. Palet Martínez, *El pasado presente: arqueología de los paisajes en la Hispania...* (cit. n. 44), pp. 164-168.

<sup>52</sup> Así parecen indicarlo los *termini* que han sido hallados, siempre muy lejos de *Emerita*. Cf. nota 44.



Fig. 10. Restos conservados y restitución del parcelario rural de época augustea correspondiente a la ciudad de *Caesaraugusta* (extraído de: E. Ariño Gil - J.M. Gurt Esparraguera - J.M. Palet Martínez, «Réalités archéologiques et restitution théorique des parcelaires: analyse du problème sur quelques exemples hispaniques» a G. Chouquer (Dir.), *Les formes du paysage*. Tome 2 – Archéologie des parcelaires, Editions Errance, Paris, 1996 pp. 142-154, fig. 12). Escala: 1/250.000.

testimonio arqueológico. Los trabajos de E. Ariño así lo han demostrado<sup>53</sup>. Las tierras que fueron asignadas han sido localizadas al noroeste de la ciudad, en posición paralela al Ebro ocupando las terrazas fluviales fáciles de regar de la margen sur del río. El estudio arqueomorfológico ha puesto en evidencia la existencia de un gran parcelario para el que se utilizó un módulo de 15 *actus* con una orientación de 120° E respecto al norte geográfico, así como de otro parcelario de menor tamaño situado en el extremo noroeste del primero, cuyo módulo es también de 15 *actus*, con una orientación de 118° E (fig. 9).

La ciudad mantiene una posición excéntrica con relación a las tierras que fueron repartidas, situándose en un extremo de la zona, pero hay evidencias

muy claras de la existencia de una relación muy directa entre la fundación de la ciudad y la estructuración de su territorio, y por tanto fácilmente se puede concluir que la actuación de los agrimensores comprendía la planificación conjunta de ciudad y territorio. Así, la superficie de la ciudad equivale a dos centurias, aunque no de forma completa<sup>54</sup>; los paramentos norte y sur de la muralla se corresponden con *decumani* de la centuriación. El *cardo maximus* de la ciudad es uno de los *cardines* de la centuriación (fig. 10) y el foro fundacional situado en la zona del *cardo maximus* lleva exactamente la misma orientación. Finalmente, la parcelación interna de la ciudad parece modularse en *actus*, concretamente se detecta la utilización de un módulo de 5 *actus*<sup>55</sup>. Un

<sup>53</sup> E. Ariño Gil, *Catastros romanos en el Convento Jurídico Caesaraugustano. La región aragonesa*, Monografías Arqueológicas 33, Zaragoza, 1990; E. Ariño Gil - M. Martín Bueno - M. Navarro, «Les centuriations de *Caesaraugusta*», en M. Clavel-Lévêque - A. Vignot (dirs.), *Atlas Historique des Cadastres d'Europe*, Commission Européenne, 1998.

<sup>54</sup> E. Ariño Gil - M. Martín Bueno - M. Navarro, «Les centuriations...» (cit. n. 53); E. Ariño Gil - J.M. Gurt Esparraguera - J.M. Palet Martínez, *El pasado presente: arqueología de los paisajes en la Hispania...* (cit. n. 44), pp. 126-127.

<sup>55</sup> E. Ariño Gil, *Catastros romanos en el Convento Jurídico...* (cit. n. 53); M. Martín Bueno, «El foro de Caesa-



Fig. 11. Relación entre la estructura urbana de la ciudad de *Caesaraugusta* y los límites teóricos de la centuriación (extraído de: E. Ariño Gil - J.M. Gurt Esparraguera - J.M. Palet Martínez, *El pasado presente: arqueología de los paisajes en la Hispania romana*, Barcelona-Salamanca, 2004, p. 128, fig. 40). Escala: 1/10.000.

conjunto de evidencias que permiten afirmar, sin duda, de la existencia de una única planificación en el espacio y en el tiempo.

Al igual que sucede con *Caesaraugusta*, las fuentes escritas no han dejado ningún testimonio que nos informe de un reparto de tierras en el momento de la fundación de *Barcino* y de la constitu-

raugusta», *La plaza de la Seo. Zaragoza. Investigaciones histórico-arqueológicas*, Zaragoza, 1989, pp. 78-79; A. Mostalac Carrillo - J.A. Pérez Casas, «La excavación del foro de *Caesaraugusta*», *La plaza de la Seo. Zaragoza. Investigaciones histórico-arqueológicas*, Zaragoza, 1989, pp. 81-155; A. Mostalac Carrillo, «Los foros romanos de la Plaza de la Seo», *Arqueología de Zaragoza. 100 imágenes representativas*, Zaragoza, 1991, s/p; J.F. Casabona Sebastián - J.A. Pérez Casas, «5. El *forum* de *Caesaraugusta*», *Zaragoza. Prehistoria y Arqueología*, Zaragoza, 1991, pp. 17-26; M. Martín Bueno, «La ciutat hispano-romana a la vall de l'Ebre» en *La ciutat hispano-romana*, Barcelona, 1993, pp. 108-127; J.A. Hernández Vera - J. Núñez Marcén, «La ordenación del espacio de la Zaragoza preromana y romana», *Salduie*, I, 2000, pp. 181-201; E. Ariño Gil - J.M. Gurt Esparraguera - J.M. Palet Martínez, *El pasado presente: arqueología de los paisajes en la Hispania...* (cit. n. 44), pp. 126-127 y 168-169.

ción, delimitación y organización de su territorio. El estudio arqueomorfológico de J.M. Palet ha puesto en evidencia la existencia de los restos correspondientes a un parcelario de época romana que ocuparía todo el espacio del Pla de Barcelona entre los ríos Besós al norte y el Llobregat al sur y, desde las inmediaciones de la ciudad fundada junto al mar, hasta las primeras estribaciones de la Sierra Litoral<sup>56</sup>. Como sucedía en *Caesaraugusta* fue trazado a partir de un módulo básico de 15 *actus*, con una orientación de 49° 50' E respecto al norte geográfico, pero a diferencia de la primera, en este caso el módulo de 15 *actus* se combina con otro de 20 *actus* en el sentido de los *cardines* en su sector más próximo a la ciudad, resultando unas centurias más grandes (fig. 11).

Finalmente también, como en *Caesaraugusta*, la ciudad de *Barcino* se articula de forma clara con la

<sup>56</sup> J.M. Palet, *Estudi territorial del Pla de...* (cit. n. 31); E. Ariño Gil - J.M. Gurt Esparraguera - J.M. Palet Martínez, *El pasado presente: arqueología de los paisajes en la hispania...* (cit. n. 44), pp. 47, 127-129.

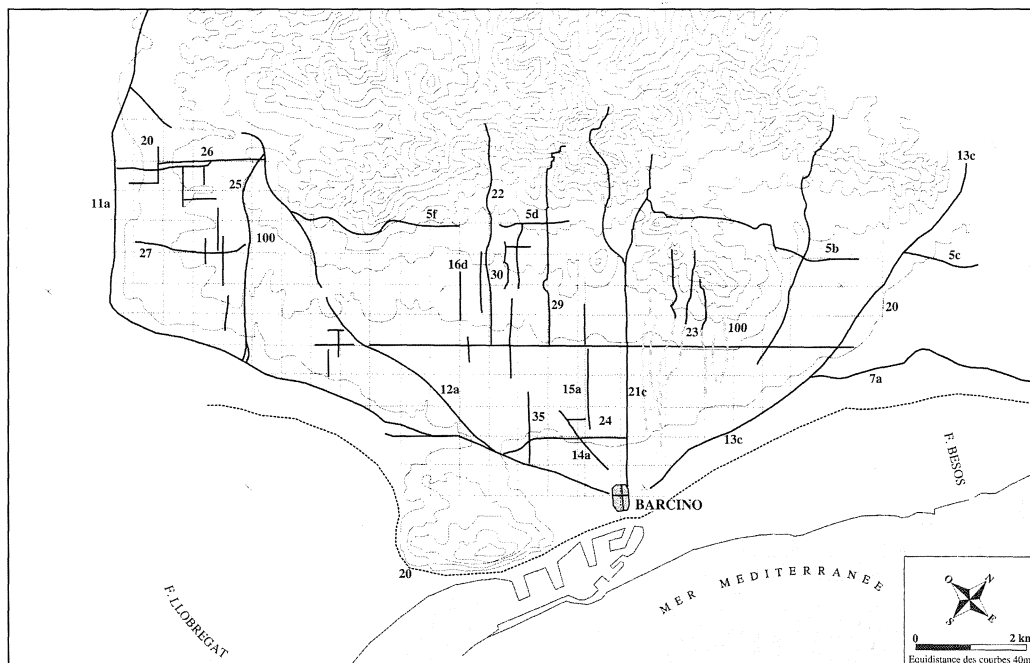


Fig. 12. Restos conservados y restitución del parcelario rural de época augustea correspondiente a la ciudad de *Barcino* (extraído de: E. Ariño Gil - J.M. Gurt Esparraguera - J.M. Palet Martínez, «Réalités archéologiques et restitution théorique des parcelaires: analyse du problème sur quelques exemples hispaniques» a G. Chouquer (Dir.), *Les formes du paysage*. Tome 2 – Archéologie des parcelaires, Editions Errance, Paris, 1996, pp. 142-154, fig. 6). Escala: 1,5/200.000.

red centuriada, reflejando así una planificación conjunta de ambas estructuras, la territorial y la urbana. La ciudad, ubicada en la periferia del catastro, mantiene una situación central respecto a los *decumani* del parcelario, lo que no impide que exista una diferencia de  $6^{\circ} 50'$  entre la orientación de la centuriación y la que presentan los ejes de la trama urbana de la ciudad. Independientemente de los condicionantes topográficos evidentes en el momento de plasmar sobre el terreno el parcelario rural y la estructura urbana, J.M. Palet opina que existirían otros motivos que justificarían la variación de ángulo. Quizás éstos sean la voluntad expresa de que la ciudad sea percibida de una determinada manera desde las zonas del territorio más próximas a la nueva fundación. Exista o no una motivación específica para este desajuste y a pesar del mismo, la articulación entre ambas estructuras es evidente. Esta articulación puede apreciarse en la relación que se establece entre las vías que parten de la puerta noroeste de la ciudad y los *decumani* del parcelario, así como a través de la proyección de los *cardines* del mismo sobre la colonia, coincidentes con la estructura urbana de la misma. Pero quizás la mejor evidencia, que demostraría claramente la simultaneidad en el diseño de ciudad y catastro, sería el uso de un divisor

común del módulo de 15 *actus*, equivalente a 5 *actus* (fig. 12) apreciable tanto en la parcelación interna de la ciudad –igual sucede en *Caesaraugusta*– como en las divisiones conservadas para la parcelación del catastro rural<sup>57</sup>.

Con lo expuesto parece confirmarse que, tanto en el caso de *Caesaraugusta* como en el de *Barcino*, los agrimensores ejecutan un programa que comprende la organización integral de un territorio tal como hicieron en *Emerita* y que la construcción de las dos colonias y de sus parcelarios queda encuadrada dentro de un programa más amplio que comprende una gran intervención sobre los ejes de comunicación. Basta recordar cómo, en *Caesaraugusta*, la fundación de la ciudad lleva implícita la construcción del puente sobre el Ebro<sup>58</sup> así como importantes obras que afectarán a la dinámica fluvial del río con el fin de minimizar el posible impacto del mismo sobre el nuevo asentamiento. La misma vía *De Italia in Hispanias* y el

<sup>57</sup> J.M. Palet, *Estudi territorial del Pla de...* (cit. n. 31), pp. 169-174; E. Ariño Gil - J.M. Gurt Esparraguera - J.M. Palet Martínez, *El pasado presente: arqueología de los paisajes en la Hispania...* (cit. n. 44), pp. 169-172.

<sup>58</sup> M. Martín Bueno, «La ciutat hispano-romana a...» (cit. n. 55).

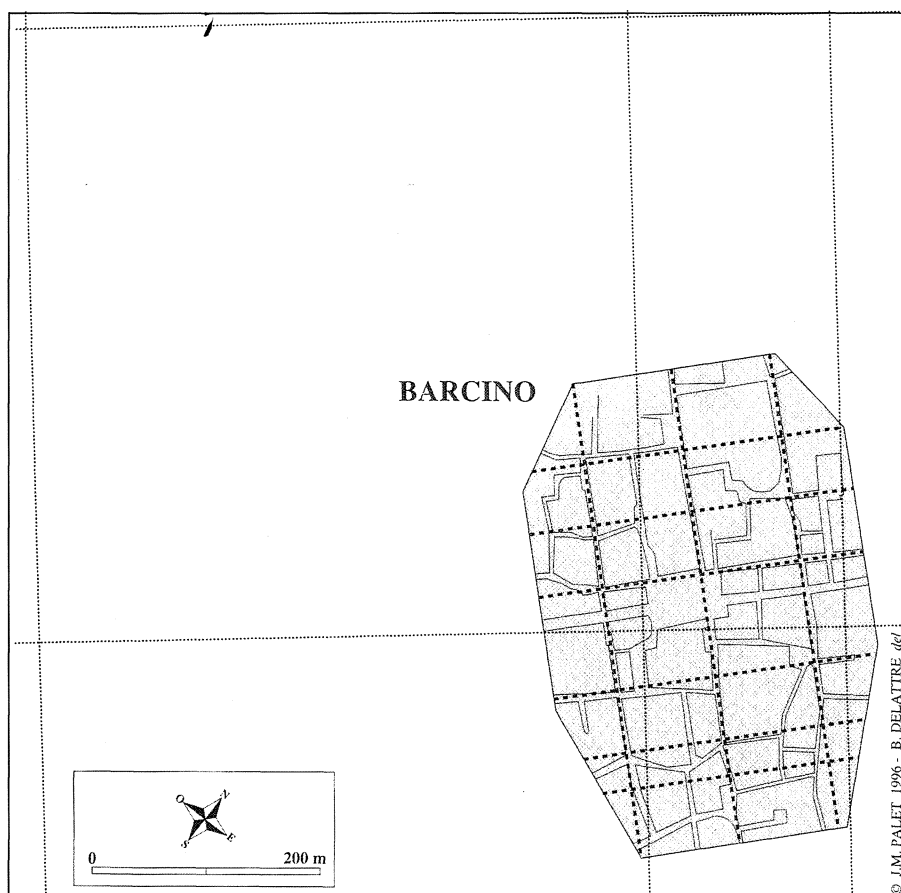


Fig. 13. Relación entre la estructura urbana de la ciudad de *Barcino* y los límites teóricos de la centuriación (extraído de: E. Ariño Gil - J.M. Gurt Esparraguera - J.M. Palet Martínez, «Réalités archéologiques et restitution théorique des parcellaires: analyse du problème sur quelques exemples hispaniques» a G. Chouquer (Dir.), *Les formes du paysage*. Tome 2 – Archéologie des parcellaires, Editions Errance, Paris, 1996, pp. 142-154, fig. 7). Escala: 3/20.000.

catastro se interrelacionan en su trazado longitudinal sobre la margen sur del Ebro. Y cómo en *Barcino*, un tramo de la *Via Augusta* al sur de la ciudad actúa como *decumanus* siendo a la vez límite del parcelario, o cómo la propia fundación de *Barcino* obliga a la construcción de un ramal costero de la vía que comunicara la nueva fundación con *Baetulo* al norte y con el ramal interior de la vía en el paso del río Llobregat por el angosto paso de Martorell al sur<sup>59</sup>.

La sincronía de las diferentes actuaciones, que demuestran la existencia de un solo programa, no acaba aquí. En ambas ciudades, los agrimensores recurren a la utilización del mismo módulo de 15

<sup>59</sup> J.M. Gurt - P. Padrós - J.M. Palet - J. Pujol - S. Riera - M. Comas, «La *via Augusta* entre le *municipium Baetulo* et...» (cit. n. 30); F.X. Menéndez Pablo - J.M. Solias Aris, «La *via Augusta* de Barcelone à ...» (cit. n. 31).

*actus*, muy distinto al planteado en Mérida unos años antes. Un módulo pequeño muy utilizado por los agrimensores en época augustea en el Lacio y en la Campania<sup>60</sup>. En este mismo período se conoce también la variante que combina el módulo de 15 *actus* con el de 20 *actus* en el norte de Italia y en el sur de la Campania, tal como sucede en *Barcino*<sup>61</sup>. *Caesaraugusta* y *Barcino* son, pues, dos fundaciones contemporáneas, que reproducen prácticamente los mismos patrones tanto en sus parcelarios rurales como en sus estructuras urbanas. Con todo ello es

<sup>60</sup> G. Chouquer - M. Clavel-Lévêque - F. Favory - J.-P. Vallat, *Structures agraires en Italie centro méridionale. Cadastres et paysages ruraux*, Roma, 1987; G. Chouquer - F. Favory, *Les paysages de l'Antiquité. Terres et cadastres de l'Occident romain*, París, 1991; Idd., *Les arpenteurs romains. Théorie et pratique*, París, 1992.

<sup>61</sup> G. Chouquer - M. Clavel-Lévêque - F. Favory - J.-P. Vallat, *Structures agraires en Italie...* (cit. n. 60), p. 212.



posible asegurar que las mismas legiones fundaron *Caesaraugusta* y *Barcino*, trazaron las centuriaciones coloniales y construyeron la vía.

## CONCLUSIONES

Después de todo lo que hemos ido exponiendo a lo largo de estas páginas y gracias a los trabajos de los últimos años, podemos decir con seguridad que el puente del Diable:

1. Se construyó hacia el 10-5 a.C. por soldados de tres legiones romanas, la IIII Macedónica, la VI Victoriosa y la X Gémina, con materiales locales (fundamentalmente piedra arenisca, «Buntsandstein»). Son ilustrativas las fechas de 9-7 a.C. proporcionadas por los miliarios augusteos del Barcelonés y del Maresme. Toda la obra del puente, arco incluido, fue realizado de manera unitaria.

2. El puente del Diable se inserta en un programa amplio de reestructuración de Hispania des-

pués de la segunda campaña de las guerras cántabras (19 a.C.), que corresponde al mismo momento de la fundación de nuevas ciudades (*Caesaraugusta* y *Barcino*), de la remodelación del trazado general de la vía Augusta, y de la delimitación de los territorios de las ciudades, tanto republicanas como de nueva fundación.

3. Hay que identificar Martorell con la *mansio ad Fines*: el arco del puente señalaría los «Límites» y en el yacimiento de Santa Margarida habrían podido instalarse los servicios de la *mansio*.

4. Por lo tanto, los «Límites» (*Fines*) quedan monumentalizados por el arco de entrada desde el estribo oriental (Castellbisbal), que es, consecuentemente, uno arco de carácter territorial y no honorífico, sin tener otro simétrico en el estribo occidental.

5. Las dos ciudades de nueva planta, unidas por el trazado de la vía Augusta, *Caesaraugusta* y *Barcino*, se presentan como dos fundaciones gemelas con un sistema muy similar de parcelarios rurales.